

TÉRMINOS DE REFERENCIA
Contratación de servicios profesionales de 2 (dos)
“Educadores en prevención primaria”

PROYECTO: **CAMBIANDO DE LENTE: MODELOS LOCALES PARTICIPATIVOS DE JUSTICIA Y PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA/VIOLENCIA JUVENIL CON UN ENFOQUE RESTAURADOR EN BOLIVIA**

Donante: Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo - AICS

1. ANTECEDENTES

Progettomondo es una organización civil italiana fundada en 1966. Se encuentra en Bolivia desde el año 1980 y a través del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa desarrolla acciones de defensa y promoción de los derechos humanos de los/las adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal. Colabora con varias instituciones públicas y privadas para el desarrollo de programas y acciones innovadoras para la reintegración social y la reforma del sistema de justicia juvenil. Su trabajo ha contribuido, junto a las instituciones del Estado y sociedad civil, a la creación y funcionamiento del Centro Qalauma y Mesas Técnicas de Justicia Juvenil a nivel nacional; así también ha promovido la creación del Sistema Penal para Adolescentes y en general la difusión del enfoque de justicia restaurativa adentro y fuera del sistema penal.

Junto con los socios del proyecto el Comune di Cuneo (Italia), Oficina Local de Ejecución Penal Externa (UEPE) de Cuneo (Italia), el Centro Volontari Cooperazione allo Sviluppo (CVCS), la Dirección Género, Generacional y Familia del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba y el Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba, se implementa el proyecto **Cambiando de lente: modelos locales participativos de justicia y prevención de la delincuencia/violencia juvenil con un enfoque restaurador en Bolivia.**

2. INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO “CAMBIANDO DE LENTE” (CdL):

El proyecto se enmarca en la visión estratégica e institucional de Progettomondo dentro del componente de justicia y DDHH. Es financiado por la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS) .

El proyecto pretende apoyar y reforzar los servicios y políticas locales de prevención integral (primaria, secundaria y terciaria) del comportamiento antisocial y la violencia juvenil, promoviendo la coordinación interinstitucional, el capacity building y la governance, a partir de experiencias piloto locales de cooperación entre las autoridades locales y la sociedad civil. Sin sustituir a los servicios locales de atención, esta iniciativa desarrolla un programa de capacitación en torno a ellos y a la sociedad civil organizada de la zona, centrándose en el fortalecimiento de las competencias técnicas de los operadores y gestores de estas instituciones y en su trabajo en red y coordinación, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios y aumentar el tipo de oferta.

3. ÁREA DE INTERVENCIÓN Y LUGAR DEL PROYECTO:

El área de intervención del proyecto es el Subdistrito 16 de Cochabamba.

RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO:

R.1 Crear/fortalecer/ampliar plataformas regionales y/o locales de coordinación y advocacy en tema de prevención primaria, secundaria y terciaria de la violencia juvenil y las conductas antisociales en la población adolescente para la aplicación de políticas y directrices nacionales.

R.2 Programa piloto de prevención primaria y secundaria con enfoque restaurativo, basado en la participación activa de instituciones y organizaciones de la sociedad civil en el Subdistrito 16 de la ciudad de Cochabamba.

R.3 Validados servicios y programas interinstitucionales de atención directa y prevención terciaria (reinserción e inclusión social) a favor de jóvenes en conflicto con la ley en medidas alternativas a la detención y a la privación de la libertad.

4. OBJETIVO PRINCIPAL DE LA CONTRATACIÓN:

a. Objetivo general:

Contribuir al desarrollo de una cultura de prevención primaria y secundaria con enfoque restaurativo.

b. Objetivos específicos:

Contribuir al desarrollo de un programa de políticas de prevención primaria y secundaria de la violencia y delincuencia juvenil en el Departamento de Cochabamba (Distrito 6) en el marco de los objetivos y lineamientos estratégicos del proyecto CdL.

Tareas

- Realizar un trabajo operativo en la prevención y atención de los conflictos escolares en unidades educativas, coordinando con la facilitadora en prevención primaria y secundaria.
- Realizar un plan de trabajo (cronograma, número reuniones, número cursos) de las actividades en las unidades educativas.
- Apoyar la implementación de un reglamento disciplinario de forma participativa y con enfoque restaurativo en las unidades educativas a su cargo.
- Participar en el Consejo Disciplinario Escolar de cada unidad educativa a cargo.
- Posibilitar la formación de profesores, estudiantes, personal administrativo y padres de familia, de cada unidad educativa en el enfoque restaurativo, en coordinación con la facilitadora en prevención primaria y secundaria
- Realizar reuniones con enfoque restaurativo con los alumnos de las unidades educativas del Distrito 6 de Cochabamba.
- Apoyar en la realización de las capacitaciones con el personal escolar y los padres de familia.
- Redactar informes mensuales sobre el trabajo realizado.
- Organizar y realizar actividades de prácticas restaurativas con alumnos, personal escolar y padres de familia cuando se presenten situaciones conflictivas.

- Participar en las reuniones de la junta escolar, cuando se traten asuntos de prevención.
- Atender, en coordinación con el consejo disciplinario, a adolescentes con niveles de riesgo altos y apoyar en su derivación a instituciones de apoyo.
- Buscar redes de apoyo institucional para la atención a adolescentes.

7. PERFIL REQUERIDO

- Formación a nivel de licenciatura universitaria en el campo de ciencias de la educación y/o pedagogía (no excluyente).
- Formación especializada y/o experiencia desarrollada en el área de prácticas de justicia restaurativa con adolescentes.
- Experiencia en trabajo con población vulnerable, especialmente, niñez, adolescencia juventud y mujeres (mínimo 2 años).
- Experiencia en la gestión de dinámicas grupales y/o educación popular (mínimo 2 años).

8. HABILIDADES

- Capacidad de ser proactivo/a y organizado/a.
- Excelentes habilidades de relacionamiento, comunicacionales y coordinación.
- Excelentes habilidades de redacción de textos.
- Capacidad de manejo de grupos y técnicas de facilitación.

9. DURACIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES

La modalidad de contratación será laboral, con todas las prestaciones y beneficios laborales establecidas por Ley; días de trabajo de lunes a viernes a MEDIO tiempo (4 horas diarias). El contrato tendrá una duración de 24 meses.

10. LUGAR DE TRABAJO

Las o los educadores en prevención primaria contarán con un espacio de trabajo en la oficina de Progettomondo en Cochabamba y las intervenciones con adolescentes y personal escolar se realizarán en las unidades educativas.

11. PROCESOS DE APLICACIÓN

Las y los profesionales interesados en postular al cargo deberán enviar al correo electrónico cambiandodelente@gmail.com los siguientes documentos en formato PDF:

- Carta de expresión de interés con expectativa salarial y 3 referencias profesionales.
- Currículum Vitae (No documentado).

Indicar en el asunto del correo POSTULACIÓN_ EDUCADORES EN PREVENCIÓN PRIMARIA

La institución se reserva el derecho de contratación de acuerdo a políticas internas de la Entidad.

Las postulaciones serán recibidas hasta el martes 24 de mayo de 2022, impostergablemente.

Se pre seleccionarán a postulantes que serán invitados a una entrevista.